



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00267536--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento AGRIMENSURA, solicita prórroga en la vigencia del Concurso de docente, por desempeñar cargo de gestión; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que el docente se ha desempeñado en cargo de gestión de esta Facultad;

Lo informado por la Prosecretaría de Concurso;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso por ocupar cargo de gestión, al siguiente docente en el marco de la Ord. N° 2-H.C.S.-2006:

DOCENTE	LEGAJO	CARGO	PRORROGAR	MATERIA
Ing. Juan Carlos VILLELLA	37587	Prof. Adjunto DSE	03/03/2022 al 02/03/2026	GEODESIA I
		Prof. Ayudante "A" DS	19/05/2021 al 18/05/2023	MENSURA y MENSURA – PPS

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl